

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre " CROMOS DE IMAGEN VARIABLE " .

POR

D. ANGEL LAPENA MARTINEZ .

DE

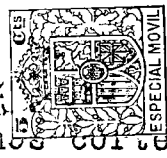
BARCELONA .



El presente invento se refiere a una especial disposicion gráfica en secciones del dibujo correspondiente a uno o varios grabados que mediante la posicion adecuada de un elemento adicional externo, permite formar una vision de conjunto de aquellos dibujos que solo constan en realidad de las secciones o partes visibles a traves de aquel elemento, lo cual produce la ilusion de que un mismo dibujo se transforma automaticamente en otro del todo distinto.

Para conseguir este resultado se parte de una pieza a (fig. 2) en la cual se habrán dibujado o impreso, las partes seccionales de, pongamos por caso, dos dibujos distintos, siendo estas secciones proporcionales exactamente a los espacios huecos de otra pieza, adicional, (fig.1-c-) cuyos espacios huecos constituiran como a modo de marco de aquellas secciones del dibujo que se desea hacer visible.

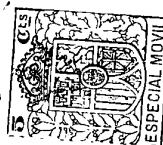
Esta pieza adicional, representada en la figura 1, está constituida por una superficie lisa a , sobre la cual coincidirá la superficie b al doblar la pieza por su mitad o sea por la linea perpendicular que puede apreciarse en el dibujo. La operacion de doblado se hará teniendo ya entre ambos planos la pieza e que quedará aprisionada entre las piezas a y b siendo éstas unidas por medio del marginal sobrante d que se pegará al extremo correspondiente de la seccion a formando por lo tanto una bolsa o tubo aplanado, en cuyo interior quedará aprisionada la pieza e quedando la superficie a en el reverso de la pieza e, cuyo anverso o sea la cara impresa o dibujada quedará cubierta por la superficie taladrada b de la figura 1.



Dicha superficie b lleva unos cortes o huecos c (transversales en el ejemplo que nos ocupa) que coinciden exactamente con las secciones impresas de la pieza e.

Se deduce fácilmente que montado conforme se ha dicho el objeto que se describe, el tubo formado con a, b y d, ha de jugar sobre e a modo de corredera siendo por lo tanto indispensable que la pieza e presente una mayor longitud equivalente a uno de los espacios rectangulares de b ; extensión que nos demuestra g en la figura 2. Así como las partes impresas de e se corresponden seccionalmente con los huecos de la corredera, según ésta quede situada sobre aquellas secciones dejará ver uno u otro dibujo. Así, por ejemplo, en la figura 2 las secciones huecas c coinciden con las secciones impresas f, que apareciendo por entre aquellas permiten apreciar la figura de una carabela, mientras que el resto de b, cuyas secciones horizontales paralelas a c aparecen obscurecidas, cubren las secciones del otro dibujo el cual resultará visible moviendo la citada corredera de manera que las secciones huecas coincidan con éste otro dibujo, mientras que las secciones sólidas que lo cubrían pasan a coincidir sobre las superficies del dibujo antes visible: así, en la fig. 3, vemos alternadas las secciones huecas y aparecer por estas una caricatura cuyo conjunto aparente creemos percibir sin relación ninguna con el anterior dibujo .

Estos objetos pueden ser fabricados con toda clase de materiales adecuados al fin que se persigue, sin que ello requiera especial descripción, por ser ilimitados los materiales aplicables y diversos los sistemas de fabricación.



Ampliamente descrita la naturaleza del invento asi como la forma de llevarlo a cabo en la práctica, he de hacer constar que las particularidades anteriormente citadas son susceptibles de modificaciones de detalle y disposicion, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento, el cual no ha sido todavia practicado en España, siendo lo que constituye su esencia y por lo que solicito patente de introduccion por cinco años para España y sus dominios, " Cromos de imagen variable " caracterizándose por lo siguiente:

1º = Por la especial disposicion en un elemento apropiado, de uno o varios dibujos, seccionados combinadamente con los espacios huecos de una pieza corredera sobrepuesta al expresado elemento, que segun coincida con las secciones del dibujo que se desee ver, deje éste al descubierto tapando las secciones correspondientes al otro u otros dibujos de que conste el referido elemento.

2º = Por la fabricacion de unas piezas de material conveniente, cuales piezas se taladren para dejar espacios huecos, sea cual fuere la disposicion forma y combinaciones de estos espacios, destinados a coincidir con superficies dibujadas, impresas, litografiadas u obtenidas por cualquier otro procedimiento, cuyas superficies esten destinadas a aparecer por todos o determinados huecos de estas piezas, sin limitacion de combinaciones para las mismas en relacion a los elementos gráficos, pudiendo por lo tanto estas piezas taladradas sobre o con aquellos, bien como se detalla en la reivindicacion anterior, bien por otro sistema que pudiera convenir.

3º = "Cromos de imagen variable ".

Todo ello segun queda substancialmente descrito en

la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.



Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Barcelona diez y siete de Agosto de mil novecientos veinte y seis.

ANGEL LAPENA MARTINEZ.
P.P.

For Poder
de SANTOS LACRETA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angel Lapena Martinez', written over a rectangular stamp area.



ESPECIAL MOVIL

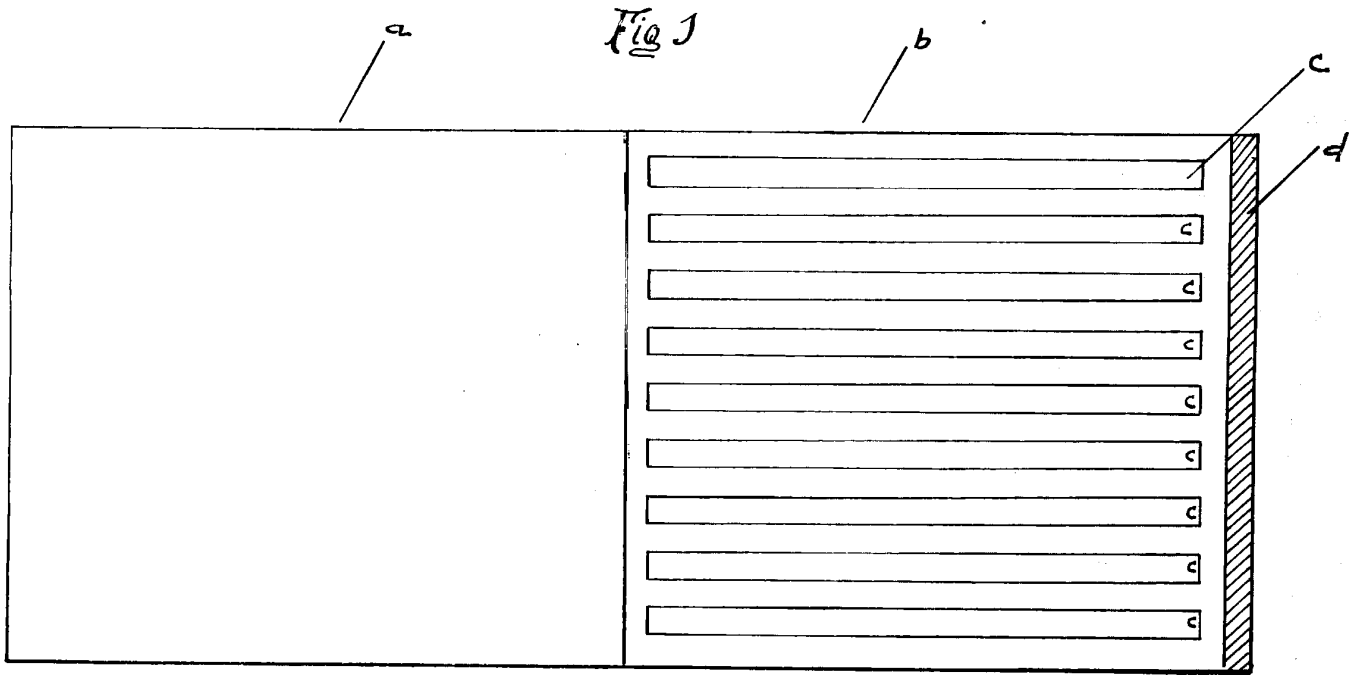
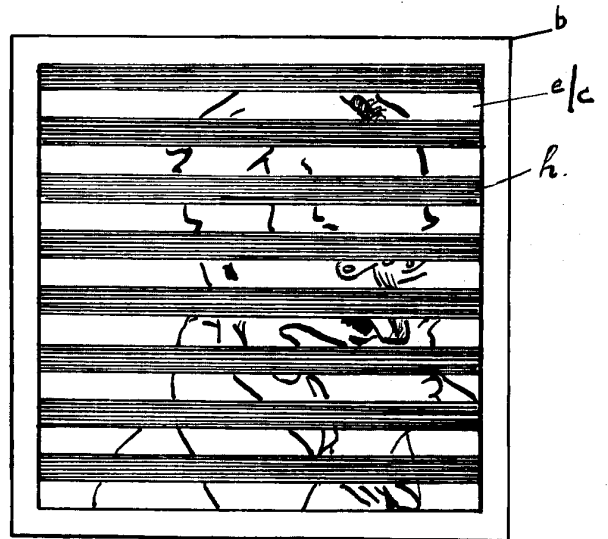
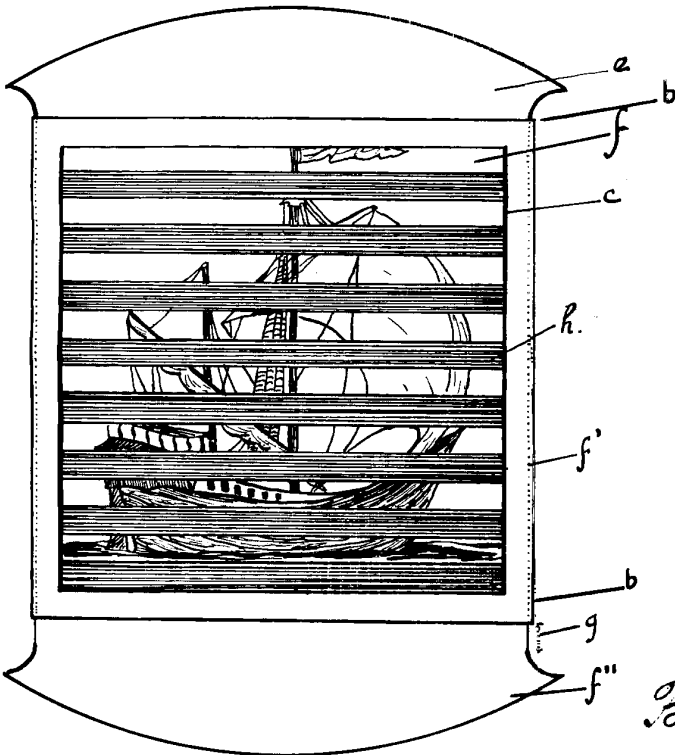


Fig 2

Fig 3



Barcelona, 17 Agosto 1926.